

CRISTYVIAJES S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 01 DE ENERO DE 2013

ÍNDICE

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	2
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	2
2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA	2
2.2 PERÍODO CONTABLE.....	2
2.3 BASES DE PREPARACIÓN	2
2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	3
2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN.....	3
2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	3
2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS	4
2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	4
2.4.3.2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	4
2.4.4 INVENTARIOS	4
2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	5
2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5
2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	5
2.4.8 PASIVOS FINANCIEROS.....	6
2.4.8.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	6
2.4.9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	6
2.4.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	7
2.4.12 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS	8
NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS.....	9
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	9
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS.....	9

3.3	INVENTARIOS.....	9
3.4	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	8
3.5	ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.....	8
3.6	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	9
3.7	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	9
3.8	PROVISIONES	9
3.9	OTRAS OBLIGACIONES	10
3.10	CAPITAL	¡Error! Marcador no definido.
3.11	RESULTADO DEL EJERCICIO	10

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 01 DE ENERO DE 2013

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CRISTYVIAJES S.A. Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 20 de Febrero del 2011 en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, su número de expediente es 38468, tiene como actividad principal AGENCIA DE VIAJES.

La oficina de CRISTYVIAJES S.A. Está ubicada en la provincia del Oro en la ciudad Machala, en la calle Juan Montalvo entre Bolívar y Pichincha. La sociedad está representada por la Ab. Nelly Eleodora Rey Suquilanda, quien cumple las funciones de Gerente General y el Señor Klever Hernan Chinin Sarango, en calidad de Presidente Ejecutivo.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF para PYME'S comparativa con el ejercicio 2011, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF para PYME'S.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 01 de enero del 2013.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de la empresa **CRISTYVIAJES S.A.** al 31 de diciembre del 2013, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta Universal de Accionista en sesión celebrada con fecha 07 de Abril del 2014.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2013, se mencionan a continuación:

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) Caja:** Se registrará como Caja, todos aquellos abonos o pagos totales que realizan los clientes a las facturas emitidas, ya sea en efectivo o cheque, se acredita esta cuenta en el momento que se realizan depósitos bancarios.

- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos depósitos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar clientes y las otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

Las ventas se realizan diariamente y sus cobros son a corto plazo.

2.4.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta, crédito tributario IVA, o Anticipo de retenciones.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos supere los \$500.00, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones adecuadas serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

2.4.8 PASIVOS FINANCIEROS

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 30 días.

2.4.8.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como cuentas por pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

2.4.9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.4.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de Boletos aéreos o paquetes turísticos, en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.11 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

COSTO DE VENTA DE SERVICIOS

En este rubro se registran todas aquellas cuentas que tienen que ver directamente con la actividad de la empresa tales como: Compra de boletos, servicio de intermediación, Paquete Turístico, Asistencia en Viajes, etc.

REMUNERACIONES.

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

SUELDOS Y SALARIOS.

Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborara los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.

PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal vigente.

SEGURIDAD SOCIAL.

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS).

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua, mantenimiento y reparaciones, combustibles, suministros y materiales, etc.).

NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 5.522,58	\$ 3.818,12	\$ 13.322,00
TOTAL	\$ 5.522,58	\$ 3.818,12	\$ 13.322,00

Los movimientos se los maneja en el banco del Pacífico.

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 5.639,72	\$ 83.540,22	\$ -
NO RELACIONADAS			\$ -
- PROVISIONES	\$ (835,40)	\$ (835,40)	
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 4.804,32	\$ 82.704,82	\$ -

Al 31 de enero del 2012 los Activos financieros tienen un valor en libros de \$82,704.82, mientras que al 31 de diciembre del 2013 el monto descendió a \$4,804.32. Este resultado se debe a la gestión que realizó el departamento de cobranza para recuperar la cartera vencida del año 2012.

3.5 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
CRED. TRIB. IVA	\$ 4.344,60	\$ 5.738,88	\$ 2.871,24
CRED. TRIB. A FAVOR DE LA EMPRESA(I.R)	\$ 1.749,22	\$ 926,44	\$ 713,42
TOTAL	\$ 6.093,82	\$ 6.665,32	\$ 3.584,66

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

3.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.664,29	\$ 1.664,29	\$ 464,29
EQUIPO DE OFICINA	\$ 2.577,38	\$ 2.577,38	\$ 1.422,92
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 1.729,94	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ (2.427,27)	\$ (2.417,27)	\$ (1.825,26)
TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.544,34	\$ 3.064,40	\$ 1.301,95

La propiedad, planta y equipo se miden a valor razonable y su método de depreciación es lineal la vida útil se describirá en el anexo de activos fijo.

3.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
CTAS Y DOC. POR PAGAR PROV RELACIONAD LOCAL			
CTAS Y DOC. POR PAGAR PROV NO RELACIONAD LOC	\$ 5.687,02		\$ 13.663,87
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 87.687,31	
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 5.687,02	\$ 87.687,31	\$ 13.663,87

Al 01 de enero del 2012 las cuentas por pagar de \$ 13,663.87, mientras que al 31 de diciembre del 2013 el monto fue de \$5,687.02. Durante el 2013 se procedió a cancelar los créditos obtenidos durante en el 2011 y 2012, casi en su totalidad.

3.8 PROVISIONES

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
LOCALES	\$ 734,32	\$ 327,66	\$ 266,88
TOTAL	\$ 734,32	\$ 327,66	\$ 266,88

3.9 OTRAS OBLIGACIONES

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			\$ -
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 1.928,77	\$ 977,16	\$ 614,59
PARTICIPACION TRABAJ. POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 1.547,14	\$ 749,74	\$ 433,83
TOTAL	\$ 3.475,91	\$ 1.726,90	\$ 1.048,42

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 del 23% y para el año 2013 es de 22%.

3.10 CAPITAL

		<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
LOCALES	CAPITAL SOCIAL	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00
TOTAL		\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00

3.11 RESULTADO DEL EJERCICIO

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>01/01/2012</u>
GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 6.838,37	\$ 3.271,35	\$ 585,65
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 2.429,44	\$ 2.429,44	\$ 1.843,79
(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 9.267,81	\$ 5.700,79	\$ 2.429,44



ING. CORINA CUAMACAS GRANIZO

C.P.A. REG. PROFECIONAL 32650



AB. NELLY REY SUQUILANDA.

GERENTE GENERAL

